

Al contestar, favor citar en el asunto este No. de Registro 20195500223551



Bogotá, 04/07/2019

Señor (a) Representante Legal y/o Apoderado (a) Travesya S.A.S Transporte Vehicular Especial Y Aereo CARRERA 17 NO. 57N-764 BARRIO EL UVO POPAYAN - CAUCA

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 3654 de 02/07/2019 por la(s) cual(es) se REVOCAN DE OFICIO UNAS RESOLUCIONES DENTRO DE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "Resoluciones y edictos investigaciones administrativas" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.

Sandra Liliana Ucrós Velásquez

Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla\*-

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS\_DIARIAS\-MODELO CITATORIO 2018.odt

15-DIF-04



Gobierno

de Colombia

•				
			•	
•				



Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062917-9 DG 25 G 95 A 55 Linea Nati 01 8000 111 21

## REMITENTE

Nombre/ Razón Social SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES -PUERTOS Y TRANS Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio a soledad

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:111311395 Envío:RA145033939CO

## DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: Travesya S.A.S Transporte Vehicular Especial Y Aereo

Dirección:CARRERA 17 NO. 57N-76 BARRIO EL UVO

Ciudad:POPAYAN\_CAUCA

Departamento: CAUCA

Código Postal:190001072

Fecha Pre-Admisión: 05/07/2019 15:17:52

Mor Transporte Lio de carga 080200 del 20/65/200 Mor DC Res Masajeria Express 00/967 del 09/09/200

## Superintendencia de Puertos y Transporte República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

.

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C. Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.

PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615 www.supertransporte.gov.co

QUIEN ALGINE

